

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA**

No. IA3-INE-022/2017

**“ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE
PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”**

ACTA DE FALLO

25 DE OCTUBRE DE 2017

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Mixta de carácter Internacional Abierta Número IA3-INE-022/2017 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 11:00 horas del día 25 de octubre de 2017, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Mixta de carácter Internacional Abierta Número IA3-INE-022/2017 convocada para la **“Adquisición de infraestructura de procesamiento y servicios de instalación”**.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 11:00 horas del día 25 de octubre de 2017, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Mixta de carácter Internacional Abierta No. IA3-INE-022/2017. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados; verificándose al mismo tiempo en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, mediante consulta en el sistema CompralNE. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo señalado en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta.-----

Licitantes que SÍ CUMPLEN legal y administrativamente
Altus Soft, S. de R.L. de C.V.
Interaktive Ingeniería en Marketing Digital S.A. de C.V.
Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa, a través de los Servidores Públicos: Lic. Eric Ochoa Campuzano, Coordinador de Tecnologías de la Información y por el Ing. Darién Guerrero Hernández, Consultor Funcional Hyperion; informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forman parte integral de la presente acta.-----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN TÉCNICAMENTE** para la partida única con los requisitos establecidos en la convocatoria y sus anexos del presente procedimiento de contratación; tal como se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación Técnica conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que cumplieron técnicamente para la partida única -----

Licitantes
Altus Soft, S. de R.L. de C.V.
Interaktive Ingeniería en Marketing Digital S.A. de C.V.
Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío S.A. de C.V.

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “**Criterios de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado de la evaluación económica de los licitantes cuyas ofertas cumplieron legal, administrativa y técnicamente para la partida única y que por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios realizado a las ofertas de los licitantes cuyas propuestas cumplieron legal, administrativa y técnicamente y por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizó la rectificación por error de cálculo para la partida única, en la oferta económica del licitante **Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío S.A. de C.V.**; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Rectificación por error de cálculo**” y que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”

La rectificación por error de cálculo se realizó con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que señala “**Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...**”; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas. -----

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo realizadas para la partida única, en la oferta económica del licitante señalado anteriormente, no afectan la solvencia económica de la proposición en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificaciones en los precios unitarios ofertados y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en la oferta económica presentada, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES. -----

Ofertas no adjudicadas por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato** para la **partida única a los licitantes** que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas no adjudicadas para la partida única por no haber ofertado el precio más bajo -----

Licitantes
Interaktive Ingeniería en Marketing Digital S.A. de C.V.
Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío S.A. de C.V.

Adjudicación del contrato -----

Con fundamento en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato** para la **partida única** al licitante **Altus Soft, S. de R.L. de C.V.**, por un monto total antes del Impuesto al Valor Agregado de **\$ 2,998,000.00 (Dos millones novecientos noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N.)**, considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para el Equipo de procesamiento, así como para el servicio de instalación y configuración de 4 equipos de procesamiento, tal y como se señala a continuación y que se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Oferta económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo**” y que forma parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes de IVA por el Licitante que resultó adjudicado: Altus Soft, S. de R.L. de C.V. -----

Partida	Descripción	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Total antes de IVA
Única	Equipo de procesamiento	4	\$ 725,000.00	\$ 2,900,000.00
	Servicio de instalación y configuración de 4 equipos de procesamiento	1	\$ 98,000.00	\$ 98,000.00
Subtotal				\$ 2,998,000.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para la partida única por el licitante **Altus Soft, S. de R.L. de C.V., resultó SOLVENTE**, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 11 de 58). -----

Se informa al licitante **Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío S.A. de C.V.**, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante en la **partida**, **contará con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifieste por escrito si acepta las rectificaciones por error de cálculo realizadas; lo anterior, para efectos de atender en su caso, lo señalado en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO. -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se indica al representante legal del licitante adjudicado para la partida única que **deberá** presentarse en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, con la documentación que fuera requerida en el **numeral 7.1.** denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, **al día hábil siguiente de la presente notificación del fallo**, para efectos de iniciar los trámites para formalizar el contrato. Asimismo el licitante adjudicado, por conducto de su representante legal **deberá presentarse** el día **9 de noviembre de 2017**, en el Departamento de Contratos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **17:00 horas** para la **firma correspondiente**.-----

Asimismo, con fundamento en la fracción II y último párrafo el artículo 57 y el artículo 58 del REGLAMENTO, así como el artículo 123 de las POBALINES, el licitante adjudicado para la partida única deberá **presentar la garantía de cumplimiento del contrato**, el día **17 de noviembre de 2017**, a las **17:00 horas**, en el Departamento de Contratos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, misma que será en **Pesos Mexicanos** y a favor del Instituto Nacional Electoral.-----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

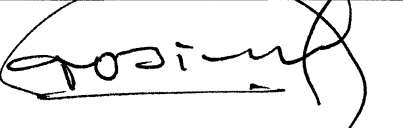
En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: www.ine.mx | Servicios INE | Licitaciones; asimismo podrán acceder a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017 PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”

exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 11:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
<p>Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”.

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.
segundo párrafo de la convocatoria)**

7/

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA N° IA3-INE-022/2017

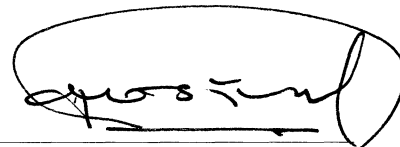
"ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

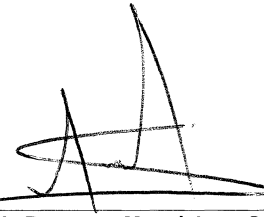
20 de octubre de 2017

Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento, y 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Declaración de integridad	Sector MIPyMES
	Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 4	Anexo 5
	4.1. inciso a)	4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)
Altus Soft, S. de R.L. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Interaktive Ingeniería en Marketing Digital S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayuardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Mixta de carácter Internacional Abierta N° IA3-INE-022/2017 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”.

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme los numerales 4.2.
y 5.1. de la convocatoria)**

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Altus Soft, S. de R.L. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
Infraestructura de Procesamiento				
Procesador: • 2 Procesadores con 10 núcleos a una velocidad de 2.4 GHz, 25 MB Cache.	Única	Si cumple		
Tarjeta Madre: • 2 ranuras de expansión PCI Express (PCIe) compatibles con la versión 3. • Soporte para 2 sockets de procesamiento compatibles con el componente "Procesador". • Chipset compatible con el componente "Procesador".		Si cumple		
Memoria RAM: • 192 GB DDR4		Si cumple		
Chasis: • Para montaje en gabinete de 19" pulgadas de ancho. • Altura máxima del servidor 2U.		Si cumple		
BIOS: • Tipo flash. • Actualizable a través de los medios soportados por el fabricante del equipo.		Si cumple		
Disco Duro: • 2 Discos Duros Internos de al menos 600 GB cada uno para poder ser configurados en RAID 1. • Velocidad de 15000 RPM Serial Attached SCSI (SAS). • Con tecnología hot-swap o hot-plug.		Si cumple		
RAID: • Controladora SAS. • RAID 0 y 1. • Configurada en RAID 1.		Si cumple		
Bahías de disco duro: • 4 Bahías Hot-Swap o Hot-Plug.		Si cumple		
Puertos USB: • 4 puertos USB, de los cuales 2 deben ser en la parte frontal y 2 adicionales en la parte trasera. Todos los puertos deberán estar integrados a la tarjeta madre, sin tarjetas adicionales y sin conectores de extensión. Por lo menos 2 de los puertos USB deberán ser versión 3.0.	Si cumple			

1 / DA

[Handwritten signature]

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Altus Soft, S. de R.L. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
Ranuras: • Por lo menos dos ranuras de expansión PCI-Express (PCIe), 3 ranuras libres.	Única	Si cumple		
Tarjeta y software de administración remota: • Tarjeta de administración remota tipo RJ45 integrada a la tarjeta madre con mínimo de velocidad de 10/100 Mbps. • La tarjeta de administración remota es independiente a los puertos de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que mediante una interfaz gráfica permita: <input type="checkbox"/> Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. <input type="checkbox"/> Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. <input type="checkbox"/> Configuración y envío de alertas por correo electrónico. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de monitorear el estado de alimentación eléctrica del servidor. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de monitorear la temperatura interna del equipo y ambiente del servidor. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de Acceso al BIOS. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de Apagar, Encender y Reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. En caso de que dicho soporte no se encuentre en las hojas técnicas, se deberá incluir la carta del fabricante indicando su compatibilidad y soporte, dicha carta deberá estar respaldada con algún otro documento (Impresión de pantallas, etc.) que garantice que la característica solicitada es soportada.		Si cumple		
Tarjeta de red: • 6 puertos de red 10/100/1000 base T con detección de velocidad (autosensing o autodetect), conector RJ45. • Deberá utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento.		Si cumple		
Tarjeta HBA: • 2 tarjetas Host Bus Adapter PCI Express compatibles con el servidor ofertado, con 2 puertos cada una y una velocidad de conexión de 8 Gbps • Por cada servidor incluir 4 cables de fibra óptica dúplex de 5 metros de longitud y diámetro 50/125, OM3, multimodo. • Microsoft Windows Server 2012 R2.		Si cumple		
Video: • Integrado en la tarjeta madre con salida conector VGA de 15 pines.		Si cumple		

3

DE

+

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Altus Soft, S. de R.L. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
Lector de CD/DVD: • Incluir unidad integrada o externa que permita la lectura de CDs y DVDs.	Única	Si cumple		
Cables: • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14 a C13 (tipo PDU). • Todos los cables deberán integrarse de fábrica.		Si cumple		
Temperatura de operación: • El equipo debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10° A 35° C y deberá considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación.		Si cumple		
Accesorios: • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack) • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio.		Si cumple		
Sistemas operativos soportados: • Compatibilidad para los siguientes sistemas operativos: <input type="checkbox"/> Microsoft Windows Server 2012 R2 o superior. <input type="checkbox"/> Oracle VM Server 3 o Superior		Si cumple		
Manuales: • Incluir manuales técnicos y de usuario originales por el fabricante en medio físico o digital. En caso de que dicho soporte no se encuentre en las hojas técnicas, se deberá incluir la carta del fabricante indicando su compatibilidad y soporte.		Si cumple		
Certificados: • Copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998.		Si cumple		
Fuentes de poder: • Fuentes redundantes (1+1).		Si cumple		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017**

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Altus Soft, S. de R.L. de C.V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá tener un mínimo de 3 años de garantía a partir de la entrega de los bienes que incluya la suatitución de todas sus partes, mano de obra y soporte en sitio por el fabricante. • La garantía deberá estar a nombre del Instituto Nacional Electoral. • La garantía deberá ser de nivel "critico". El técnico especializado deberá presentarse en las instalaciones del INSTITUTO dentro de las 4 horas posteriores al levantamiento del reporte sin importar si es día feriado, en un horario de 7x24. En caso de que se diagnostique la sustitución de una pieza dañada el tiempo de respuesta deberá ser no mayor a 4 horas. <p>La garantía de la infraestructura de procesamiento referida anteriormente deberá constar de manera enunciativa más no limitativa en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso al sitio web del fabricante y/o telefónica para levantar casos de soporte relacionados con la infraestructura de procesamiento. • Acceso a la documentación del fabricante. • Acceso a las actualizaciones del software y nuevas versiones para los equipos. <p>Reemplazo de piezas de los equipos de acuerdo al tipo de garantía.</p>	Única	Si cumple		
Servicios de instalación y configuración de equipo de procesamiento				
El proveedor deberá entregar como parte de su propuesta una carta en donde manifieste que el personal asignado para realizar los servicios de instalación y configuración está debidamente calificado para realizar la prestación de servicios.		Si cumple		
<p>Instalación y configuración del equipo de procesamiento:</p> <p>Instalación del equipo de procesamiento en el gabinete propuesto en el Anexo Técnico tabla 2.1.1, el proveedor adjudicado designará a su personal que llevará a cabo la instalación y que este calificado para esta actividad.</p>	Única	Si cumple		
<p>Garantía:</p> <p>3 meses a partir de fecha de liberación por parte del Instituto.</p>		Si cumple		

Elaboró

x Darlene Guerrero
Darlene Guerrero Hernández
Consultor Funcional Hyperion

Revisó

x Eric Ochoa Campuzano
Eric Ochoa Campuzano
Coordinador de Tecnologías de la Información

Autorizó

x Eric Ochoa Campuzano
Eric Ochoa Campuzano
Coordinador de Tecnologías de la Información

CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Interaktive Ingeniería en Marketing Digital, S. A. de C. V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
Infraestructura de Procesamiento				
Procesador: • 2 Procesadores con 10 núcleos a una velocidad de 2.4 GHz, 25 MB Cache.	Única	Si cumple		
Tarjeta Madre: • 2 ranuras de expansión PCI Express (PCIe) compatibles con la versión 3. • Soporte para 2 sockets de procesamiento compatibles con el componente "Procesador". • Chipset compatible con el componente "Procesador".		Si cumple		
Memoria RAM: • 192 GB DDR4		Si cumple		
Chasis: • Para montaje en gabinete de 19" pulgadas de ancho. • Altura máxima del servidor 2U.		Si cumple		
BIOS: • Tipo flash. • Actualizable a través de los medios soportados por el fabricante del equipo.		Si cumple		
Disco Duro: • 2 Discos Duros internos de al menos 600 GB cada uno para poder ser configurados en RAID 1. • Velocidad de 15000 RPM Serial Attached SCSI (SAS). • Con tecnología hot-swap o hot-plug.		Si cumple		
RAID: • Controladora SAS. • RAID 0 y 1. • Configurada en RAID 1.		Si cumple		
Bahías de disco duro: • 4 Bahías Hot-Swap o Hot-Plug.		Si cumple		
Puertos USB: • 4 puertos USB, de los cuales 2 deben ser en la parte frontal y 2 adicionales en la parte trasera. Todos los puertos deberán estar integrados a la tarjeta madre, sin tarjetas adicionales y sin conectores de extensión. Por lo menos 2 de los puertos USB deberán ser versión 3.0.		Si cumple		

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017**

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Interaktive Ingeniería en Marketing Digital, S. A. de C. V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
Ranuras: • Por lo menos dos ranuras de expansión PCI-Express (PCIe), 3 ranuras libres.	Única	Si cumple		
Tarjeta y software de administración remota: • Tarjeta de administración remota tipo RJ45 integrada a la tarjeta madre con mínimo de velocidad de 10/100 Mbps. • La tarjeta de administración remota es independiente a los puertos de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que mediante una interfaz gráfica permita: <input type="checkbox"/> Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. <input type="checkbox"/> Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. <input type="checkbox"/> Configuración y envío de alertas por correo electrónico. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de monitorear el estado de alimentación eléctrica del servidor. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de monitorear la temperatura interna del equipo y ambiente del servidor. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de Acceso al BIOS. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de Apagar, Encender y Reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. En caso de que dicho soporte no se encuentre en las hojas técnicas, se deberá incluir la carta del fabricante indicando su compatibilidad y soporte, dicha carta deberá estar respaldada con algún otro documento (Impresión de pantallas, etc.) que garantice que la característica solicitada es soportada.		Si cumple		
Tarjeta de red: • 6 puertos de red 10/100/1000 base T con detección de velocidad (autosensing o autodetect), conector RJ45. • Deberá utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento.		Si cumple		
Tarjeta HBA: • 2 tarjetas Host Bus Adapter PCI Express compatibles con el servidor ofertado, con 2 puertos cada una y una velocidad de conexión de 8 Gbps • Por cada servidor incluir 4 cables de fibra óptica dúplex de 5 metros de longitud y diámetro 50/125, OM3, multimodo. • Microsoft Windows Server 2012 R2.		Si cumple		
Video: • Integrado en la tarjeta madre con salida conector VGA de 15 pines.		Si cumple		





**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017**

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Interaktive Ingeniería en Marketing Digital, S. A. de C. V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
Lector de CD/DVD: • Incluya unidad integrada o externa que permita la lectura de CDs y DVDs.	Única	Si cumple		
Cables: • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14 a C13 (tipo PDU). • Todos los cables deberán integrarse de fábrica.		Si cumple		
Temperatura de operación: • El equipo debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10° A 35° C y deberá considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación.		Si cumple		
Accesorios: • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack) • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio.		Si cumple		
Sistemas operativos soportados: • Compatibilidad para los siguientes sistemas operativos: <input type="checkbox"/> Microsoft Windows Server 2012 R2 o superior. <input type="checkbox"/> Oracle VM Server 3 o Superior		Si cumple		
Manuales: • Incluir manuales técnicos y de usuario originales por el fabricante en medio físico o digital. En caso de que dicho soporte no se encuentre en las hojas técnicas, se deberá incluir la carta del fabricante indicando su compatibilidad y soporte.		Si cumple		
Certificados: • Copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998.		Si cumple		
Fuentes de poder: • Fuentes redundantes (1+1).		Si cumple		



**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Interaktive Ingeniería en Marketing Digital, S. A. de C. V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que No Cumple	Fundamento legal
<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá tener un mínimo de 3 años de garantía a partir de la entrega de los bienes que incluya la sustitución de todas sus partes, mano de obra y soporte en sitio por el fabricante. • La garantía deberá estar a nombre del Instituto Nacional Electoral. • La garantía deberá ser de nivel "crítico". El técnico especializado deberá presentarse en las instalaciones del INSTITUTO dentro de las 4 horas posteriores al levantamiento del reporte sin importar si es día feriado, en un horario de 7x24. En caso de que se diagnostique la sustitución de una pieza dañada el tiempo de respuesta deberá ser no mayor a 4 horas. <p>La garantía de la infraestructura de procesamiento referida anteriormente deberá constar de manera enunciativa más no limitativa en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso al sitio web del fabricante y/o telefónica para levantar casos de soporte relacionados con la infraestructura de procesamiento. • Acceso a la documentación del fabricante. • Acceso a las actualizaciones del software y nuevas versiones para los equipos. <p>Reemplazo de piezas de los equipos de acuerdo al tipo de garantía.</p>	Única	Si cumple		
Servicios de instalación y configuración de equipo de procesamiento				
El proveedor deberá entregar como parte de su propuesta una carta en donde manifieste que el personal asignado para realizar los servicios de instalación y configuración está debidamente calificado para realizar la prestación de servicios.	Única	Si cumple		
<p>Instalación y configuración del equipo de procesamiento:</p> <p>Instalación del equipo de procesamiento en el gabinete propuesto en el Anexo Técnico tabla 2.1.1, el proveedor adjudicado designará a su personal que llevará a cabo la instalación y que este calificado para esta actividad.</p>	Única	Si cumple		
<p>Garantía:</p> <p>3 meses a partir de fecha de liberación por parte del Instituto.</p>	Única	Si cumple		

Flahorrá

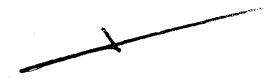
X Darlen Guerrero
Darlen Guerrero Hernández
Consultor Funcional Hyperion

Revisó
Eric Ochoa
X Eric Ochoa Campuzano
Eric Ochoa Campuzano
Coordinador de Tecnologías de la Información

Autorizó
Eric Ochoa
X Eric Ochoa Campuzano
Eric Ochoa Campuzano
Coordinador de Tecnologías de la Información

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017**
EVALUACIÓN TÉCNICA
Nombre del licitante: Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío, S. A. de C. V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
Infraestructura de Procesamiento				
Procesador: • 2 Procesadores con 10 núcleos a una velocidad de 2.4 GHz, 25 MB Cache.	Única	Si cumple		
Tarjeta Madre: • 2 ranuras de expansión PCI Express (PCIe) compatibles con la versión 3. • Soporte para 2 sockets de procesamiento compatibles con el componente "Procesador". • Chipset compatible con el componente "Procesador".		Si cumple		
Memoria RAM: • 192 GB DDR4		Si cumple		
Chasis: • Para montaje en gabinete de 19" pulgadas de ancho. • Altura máxima del servidor 2U.		Si cumple		
BIOS: • Tipo flash. • Actualizable a través de los medios soportados por el fabricante del equipo.		Si cumple		
Disco Duro: • 2 Discos Duros internos de al menos 600 GB cada uno para poder ser configurados en RAID 1. • Velocidad de 15000 RPM Serial Attached SCSI (SAS). • Con tecnología hot-swap o hot-plug.		Si cumple		
RAID: • Controladora SAS. • RAID 0 y 1. • Configurada en RAID 1.		Si cumple		
Bahías de disco duro: • 4 Bahías Hot-Swap o Hot-Plug.		Si cumple		
Puertos USB: • 4 puertos USB, de los cuales 2 deben ser en la parte frontal y 2 adicionales en la parte trasera. Todos los puertos deberán estar integrados a la tarjeta madre, sin tarjetas adicionales y sin conectores de extensión. Por lo menos 2 de los puertos USB deberán ser versión 3.0.		Si cumple		

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío, S. A. de C. V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
Ranuras: • Por lo menos dos ranuras de expansión PCI-Express (PCIe), 3 ranuras libres.	Única	Si cumple		
Tarjeta y software de administración remota: • Tarjeta de administración remota tipo RJ45 integrada a la tarjeta madre con mínimo de velocidad de 10/100 Mbps. • La tarjeta de administración remota es independiente a los puertos de red solicitados. • Software de administración remoto incluido en el servidor que mediante una interfaz gráfica permita: <input type="checkbox"/> Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. <input type="checkbox"/> Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. <input type="checkbox"/> Configuración y envío de alertas por correo electrónico. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de monitorear el estado de alimentación eléctrica del servidor. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de monitorear la temperatura interna del equipo y ambiente del servidor. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de Acceso al BIOS. <input type="checkbox"/> Deberá tener la capacidad de Apagar, Encender y Reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. En caso de que dicho soporte no se encuentre en las hojas técnicas, se deberá incluir la carta del fabricante indicando su compatibilidad y soporte, dicha carta deberá estar respaldada con algún otro documento (impresión de pantallas, etc.) que garantice que la característica solicitada es soportada.		Si cumple		
Tarjeta de red: • 6 puertos de red 10/100/1000 base T con detección de velocidad (autosensing o autodetect), conector RJ45. • Deberá utilizarse como máximo una ranura de expansión para cumplir este requerimiento.		Si cumple		
Tarjeta HBA: • 2 tarjetas Host Bus Adapter PCI Express compatibles con el servidor ofertado, con 2 puertos cada una y una velocidad de conexión de 8 Gbps • Por cada servidor incluir 4 cables de fibra óptica dúplex de 5 metros de longitud y diámetro 50/125, OM3, multimodo. • Microsoft Windows Server 2012 R2.		Si cumple		
Video: • Integrado en la tarjeta madre con salida conector VGA de 15 pines.		Si cumple		

**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
 EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío, S. A. de C. V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
Lector de CD/DVD: • Incluya unidad integrada o externa que permita la lectura de CDs y DVDs.	Única	Si cumple		
Cables: • Incluir los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. • Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14 a C13 (tipo PDU). • Todos los cables deberán integrarse de fábrica.		Si cumple		
Temperatura de operación: • El equipo debe operar adecuadamente a temperaturas entre 10° A 35° C y deberá considerar el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación.		Si cumple		
Accesorios: • Incluir kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack) • Incluir tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio.		Si cumple		
Sistemas operativos soportados: • Compatibilidad para los siguientes sistemas operativos: <input type="checkbox"/> Microsoft Windows Server 2012 R2 o superior. <input type="checkbox"/> Oracle VM Server 3 o Superior		Si cumple		
Manuales: • Incluir manuales técnicos y de usuario originales por el fabricante en medio físico o digital. En caso de que dicho soporte no se encuentre en las hojas técnicas, se deberá incluir la carta del fabricante indicando su compatibilidad y soporte.		Si cumple		
Certificados: • Copia simple del documento que avale el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998.		Si cumple		
Fuentes de poder: • Fuentes redundantes (1+1).		Si cumple		





**CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
EVALUACIÓN TÉCNICA**

Nombre del licitante: Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío, S. A. de C. V.

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Partida	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Fundamento legal
<p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá tener un mínimo de 3 años de garantía a partir de la entrega de los bienes que incluya la sustitución de todas sus partes, mano de obra y soporte en sitio por el fabricante. • La garantía deberá estar a nombre del Instituto Nacional Electoral. • La garantía deberá ser de nivel "crítico". El técnico especializado deberá presentarse en las instalaciones del INSTITUTO dentro de las 4 horas posteriores al levantamiento del reporte sin importar si es día feriado, en un horario de 7x24. En caso de que se diagnostique la sustitución de una pieza dañada el tiempo de respuesta deberá ser no mayor a 4 horas. <p>La garantía de la infraestructura de procesamiento referida anteriormente deberá constar de manera enunciativa más no limitativa en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso al sitio web del fabricante y/o telefónica para levantar casos de soporte relacionados con la infraestructura de procesamiento. • Acceso a la documentación del fabricante. • Acceso a las actualizaciones del software y nuevas versiones para los equipos. <p>Reemplazo de piezas de los equipos de acuerdo al tipo de garantía.</p>	Única	Si cumple		
Servicios de instalación y configuración de equipo de procesamiento				
El proveedor deberá entregar como parte de su propuesta una carta en donde manifieste que el personal asignado para realizar los servicios de instalación y configuración está debidamente calificado para realizar la prestación de servicios.	Única	Si cumple		
<p>Instalación y configuración del equipo de procesamiento:</p> <p>Instalación del equipo de procesamiento en el gabinete propuesto en el Anexo Técnico tabla 2.1.1, el proveedor adjudicado designará a su personal que llevará a cabo la instalación y que este calificado para esta actividad.</p>		Si cumple		
<p>Garantía:</p> <p>3 meses a partir de fecha de liberación por parte del Instituto.</p>		Si cumple		

Elaboró

X Darío Guerrero Hernández
Darío Guerrero Hernández
Consultor Funcional Hyperion

Revisó

X Eric Ochoa Campuzano
Eric Ochoa Campuzano
Coordinador de Tecnologías de la Información

Autorizó

X Eric Ochoa Campuzano
Eric Ochoa Campuzano
Coordinador de Tecnologías de la Información

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”.

ANEXO 3

Evaluación Económica

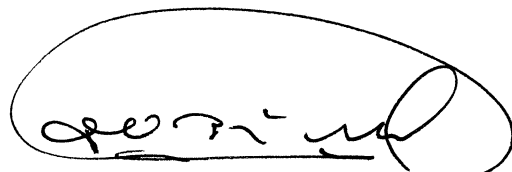
**(conforme los numerales 4.3.
y 5.2. de la convocatoria)**

Invitación a Cuando Menos Tres de Carácter Internacional Abierta
Número IA3-INE-022/2017
Adquisición de infraestructura de procesamiento y servicios de instalación
Evaluación Económica

25 de octubre de 2017

Partida	Descripción	Cantidad	Altus Soft S. de R.L. de C.V.		Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío, S.A. de C.V.		Interaktive Ingeniería en Marketing Digital, S.A. de C.V.	
			Precio Unitario (antes de I.V.A.)	Importe Total (antes de I.V.A.)	Precio Unitario (antes de I.V.A.)	Importe Total (antes de I.V.A.)	Precio Unitario (antes de I.V.A.)	Importe Total (antes de I.V.A.)
Única	Equipo de Procesamiento	4	\$725,000.00	\$2,900,000.00	\$762,765.15	\$3,051,060.60	\$764,500.00	\$3,058,000.00
	Servicio y Configuración de 4 equipos de Procesamiento	1	\$98,000.00	\$98,000.00	\$95,000.00	\$95,000.00	\$111,520.00	\$111,520.00
Subtotal				\$2,998,000.00		\$3,146,060.60		\$3,169,520.00
I.V.A. 16%				\$479,680.00		\$503,369.70		\$507,123.20
TOTAL				\$3,477,680.00		\$3,649,430.30		\$3,676,643.20

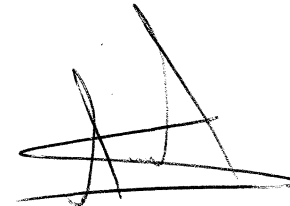
- 1) Las propuestas contienen el importe unitario antes de IVA: SÍ CUMPLEN
- 2) Las ofertas se encuentran firmadas: SÍ CUMPLEN
- 3) La cantidad ofertada cumple con lo señalado en la convocatoria: SÍ CUMPLEN
- 4) Las Operaciones Aritméticas realizadas por los licitantes son correctas: La propuesta del licitante Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío, S.A. de C.V. tiene errores de calculo



Alejandro Mauricio Mateos Fernández

Subdirector de Adquisiciones

Servidores Públicos



José Carlos Ayluardo Yeo

Director de Recursos Materiales y Servicios

Nota:

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Página 39 de la Convocatoria: "Para efectos de evaluación económica, se tomará el monto total antes de IVA (Subtotal)."

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017, PARA LA “ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN”.

ANEXO 4

Rectificación por error de cálculo

2

Invitación a Cuando Menos Tres de Caracter Internacional Abierta

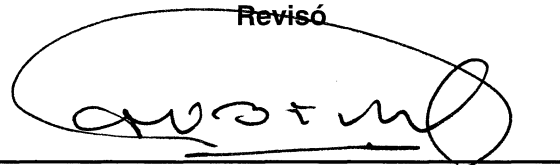
Número IA3-INE-022/2017

Adquisición de infraestructura de procesamiento y servicios de instalación
Rectificación por Error de Calculo

25 de octubre de 2017

Partida	Descripción	Cantidad	Dice		Debe Decir	
			Soluciones en Sistemas y Telecomunicaciones del Bajío, S.A. de C.V.			
			Precio Unitario (antes de I.V.A.)	ImporteTotal (antes de I.V.A.)	Precio Unitario (antes de I.V.A.)	ImporteTotal (antes de I.V.A.)
Única	Equipo de Procesamiento	4	\$762,765.15	\$3,051,060.61	\$762,765.15	\$3,051,060.60
	Servicio y Configuración de 4 equipos de Procesamiento	1	\$95,000.00	\$95,000.00	\$95,000.00	\$95,000.00
	Subtotal			\$3,146,060.61		\$3,146,060.60
	I.V.A. 16%			\$503,369.70		\$503,369.70
	TOTAL			\$3,649,430.30		\$3,649,430.30

Revisó



Alejandro Mauricio Mateos Fernández

Subdirector de Adquisiciones

Nota:

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 84. Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

Para efectos de evaluación económica se tomaran en cuenta las cantidades correctas

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO IA3-INE-022/2017, PARA LA "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN".

ANEXO 5

**Oferta económica presentada por el
Licitante que resultó adjudicado
conforme lo señalado
en el Acta de Fallo**



A la Altura de sus Expectativas

Altus Soft S. de R.L. de C.V.
 RFC: ASQ150413E82
 Tel. +55 4123 7529
 Tel. +55 7155 2193

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
 ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE OCTUBRE DEL 2017.

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 PRESENTE.

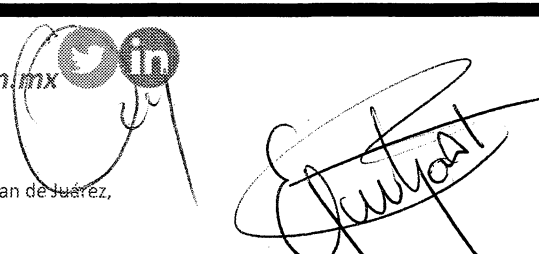


ANEXO 6
 OFERTA ECONÓMICA

Partida	Descripción	Cantidad (a)	Precio Unitario antes de IVA (b)	Importe total antes de IVA (a)*(b)																
Única	Equipo de procesamiento Especificaciones para la infraestructura de procesamiento.	4	\$725,000.00	\$2,900,000.00																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>Especificaciones Marca DELL Modelo Power Edge R730</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Procesador</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 Procesadores con 10 núcleos a una velocidad de 2.4 GHz, 25 MB Cache. </td> </tr> <tr> <td>Tarjeta Madre</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Hasta 7 ranuras de expansión PCI Express (PCIe) compatibles con la versión 3. Soporte para 2 sockets de procesamiento compatibles con el componente "Procesador". Chipset compatible con el componente "Procesador". </td> </tr> <tr> <td>Memoria RAM</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 6 RDIMM de memoria de 32GB DDR4, (192GB) 2400MT/s </td> </tr> <tr> <td>Chasis</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19" pulgadas de ancho. Altura del servidor es de 2U. </td> </tr> <tr> <td>BIOS</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Tipo flash. Actualizable a través de los medios soportados por el fabricante del equipo. </td> </tr> <tr> <td>Disco Duro</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> 2 discos duros internos de 600 GB cada uno para poder ser configurados en RAID 1. Velocidad de 15000 RPM Serial Attached SCSI (SAS). Con tecnología hot-plug. </td> </tr> <tr> <td>RAID</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> Controladora SAS. RAID 0 y 1. Configurada en RAID 1. </td> </tr> </tbody> </table>				Componente	Especificaciones Marca DELL Modelo Power Edge R730	Procesador	<ul style="list-style-type: none"> 2 Procesadores con 10 núcleos a una velocidad de 2.4 GHz, 25 MB Cache. 	Tarjeta Madre	<ul style="list-style-type: none"> Hasta 7 ranuras de expansión PCI Express (PCIe) compatibles con la versión 3. Soporte para 2 sockets de procesamiento compatibles con el componente "Procesador". Chipset compatible con el componente "Procesador". 	Memoria RAM	<ul style="list-style-type: none"> 6 RDIMM de memoria de 32GB DDR4, (192GB) 2400MT/s 	Chasis	<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19" pulgadas de ancho. Altura del servidor es de 2U. 	BIOS	<ul style="list-style-type: none"> Tipo flash. Actualizable a través de los medios soportados por el fabricante del equipo. 	Disco Duro	<ul style="list-style-type: none"> 2 discos duros internos de 600 GB cada uno para poder ser configurados en RAID 1. Velocidad de 15000 RPM Serial Attached SCSI (SAS). Con tecnología hot-plug. 	RAID	<ul style="list-style-type: none"> Controladora SAS. RAID 0 y 1. Configurada en RAID 1.
	Componente				Especificaciones Marca DELL Modelo Power Edge R730															
	Procesador				<ul style="list-style-type: none"> 2 Procesadores con 10 núcleos a una velocidad de 2.4 GHz, 25 MB Cache. 															
	Tarjeta Madre				<ul style="list-style-type: none"> Hasta 7 ranuras de expansión PCI Express (PCIe) compatibles con la versión 3. Soporte para 2 sockets de procesamiento compatibles con el componente "Procesador". Chipset compatible con el componente "Procesador". 															
	Memoria RAM				<ul style="list-style-type: none"> 6 RDIMM de memoria de 32GB DDR4, (192GB) 2400MT/s 															
	Chasis				<ul style="list-style-type: none"> Para montaje en gabinete de 19" pulgadas de ancho. Altura del servidor es de 2U. 															
	BIOS				<ul style="list-style-type: none"> Tipo flash. Actualizable a través de los medios soportados por el fabricante del equipo. 															
Disco Duro	<ul style="list-style-type: none"> 2 discos duros internos de 600 GB cada uno para poder ser configurados en RAID 1. Velocidad de 15000 RPM Serial Attached SCSI (SAS). Con tecnología hot-plug. 																			
RAID	<ul style="list-style-type: none"> Controladora SAS. RAID 0 y 1. Configurada en RAID 1. 																			

www.altus-soft.com.mx

Domicilio Fiscal:
 Av. Paseo No. 14 Col.
 Rincon de Echegaray, Naucalpan de Juárez,
 C.P. 53309, Estado de México



00000178

Sucursal
 Av. Primero de Mayo # 15 Piso 10, Of. 1005
 Centro Empresarial Naucalpan
 Col. San Andrés Atoto, Naucalpan
 C.P. 53500, Estado de México.



A la Altura de sus Expectativas

Altus Soft S. de R.L. de C.V.

RFC: ASO150413E82

Tel. +55 4123 7529

Tel. +55 7155 2193

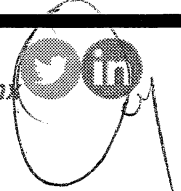
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE OCTUBRE DEL 2017.

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.

Bahías de disco duro	<ul style="list-style-type: none"> Hasta 16 bahías de 2.5" o hasta 8 bahías de 3.5" tipo hot-plug. 		
Puertos USB	<ul style="list-style-type: none"> 4 puertos USB, de los cuales 2 son en la parte frontal y 2 adicionales en la parte trasera. Todos los puertos están integrados a la tarjeta madre, sin tarjetas adicionales y sin conectores de extensión. 2 de los puertos USB son versión 3.0. 		
Ranuras	<ul style="list-style-type: none"> 3 ranuras de expansión PCI-Express (PCIe), 3 ranuras libres. 		
Tarjeta y software de administración remota	<ul style="list-style-type: none"> Tarjeta de administración remota tipo RJ45 integrada a la tarjeta madre con velocidad de 10/100 Mbps. La tarjeta de administración remota es independiente a los puertos de red solicitados. Software de administración remoto incluido en el servidor que mediante una interfaz gráfica permite: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Montar imágenes de disco para permitir la instalación de software. ➤ Actualización de firmware y controladores asociados a los componentes del servidor. ➤ Configuración y envío de alertas por correo electrónico. ➤ Tiene la capacidad de monitorear el estado de alimentación eléctrica del servidor. ➤ Tiene la capacidad de monitorear la temperatura interna del equipo y ambiente del servidor. ➤ Tiene la capacidad de Acceso al BIOS. ➤ Tiene la capacidad de Apagar, Encender y Reiniciar de forma remota a nivel de hardware, independiente del sistema operativo. <p>En caso de que dicho soporte no se encuentre en las hojas técnicas, se incluirá la carta del fabricante indicando su compatibilidad y soporte, dicha carta estará respaldada con algún otro documento (impresión de pantallas, etc.) que garantice que la característica solicitada es soportada.</p>		
Tarjeta de red	<ul style="list-style-type: none"> 8 puertos de red 10/100/1000 base T con detección de velocidad (autosensing o autodetect), conector 		

www.altus-soft.com.mx



00000178

Domicilio Fiscal:
Av. Paseo No. 14 Col.
Rincon de Echegaray, Naucalpan de Juárez,
C.P. 53309, Estado de México

Sucursal
Av. Primero de Mayo # 15 Piso 10, Of. 1005
Centro Empresarial Naucalpan
Col. San Andrés Atoto, Naucalpan
CP. 53500, Estado de México.



A la Altura de sus Expectativas

Altus Soft S. de R.L. de C.V.

RFC: ASO150413E82

Tel. +55 4123 7529

Tel. +55 7155 2193

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE OCTUBRE DEL 2017.

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.



	<ul style="list-style-type: none"> RJ45. Se utiliza como una ranura de expansión para cumplir este requerimiento. 			
Tarjeta HBA	<ul style="list-style-type: none"> 2 tarjetas Host Bus Adapter PCI Express compatibles con el servidor ofertado, con 2 puertos cada una y una velocidad de conexión de 8 Gbps Por cada servidor se incluyen 4 cables de fibra óptica dúplex de 5 metros de longitud y diámetro 50/125, OM3, multimodo. Microsoft Windows Server 2012 R2. 			
Video	<ul style="list-style-type: none"> Integrado en la tarjeta madre con salida conector VGA de 15 pines. 			
Lector de CD/DVD	<ul style="list-style-type: none"> Incluye unidad integrada que permite la lectura de CDs y DVDs. 			
Cables	<ul style="list-style-type: none"> Incluye los cables de potencia necesarios para conectar cada una de las fuentes de poder. Clavija del cable de potencia tipo IEC 320 C14 a C13 (tipo PDU). Todos los cables serán integrados de fábrica. 			
Temperatura de operación.	<ul style="list-style-type: none"> El equipo opera adecuadamente a temperaturas entre 10° A 35° C y se considerará el número de ventiladores redundantes necesarios para su correcta operación 			
Accesorios	<ul style="list-style-type: none"> Incluye kit para montaje en gabinete de 19 pulgadas de ancho. (rieles y accesorios para su montaje en rack) Incluye tapa frontal del servidor en caso de que el modelo ofertado disponga de este accesorio. 			
Sistemas operativos soportados	<ul style="list-style-type: none"> Compatibilidad con los siguientes sistemas operativos: <ul style="list-style-type: none"> > Microsoft Windows Server 2012 R2 o superior. > Oracle VM Server 3 o Superior 			
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> Incluye manuales técnicos y de usuario originales por el fabricante en medio digital. <p>En caso de que dicho soporte no se encuentre en las hojas técnicas, se incluirá la carta del fabricante indicando su compatibilidad y soporte.</p>			

www.altus-soft.com.mx

Domicilio Fiscal:
Av. Paseo No. 14 Col.
Rincon de Echegaray, Naucalpan de Juárez,
C.P. 53309, Estado de México



[Handwritten signature]

00000180

Sucursal
Av. Primero de Mayo # 15 Piso 10, Of. 1005
Centro Empresarial Naucalpan
Col. San Andrés Atoto, Naucalpan
CP. 53500, Estado de México.



A la Altura de sus Expectativas

Altus Soft S. de R.L. de C.V.

RFC: ASO150413E82

Tel. +55 4123 7529

Tel. +55 7155 2193

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE OCTUBRE DEL 2017.

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.



Certificados	<ul style="list-style-type: none"> Copia simple del documento que avala el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998. 			
Fuentes de poder	<ul style="list-style-type: none"> Fuentes redundantes (1+1) 			
Garantía	<ul style="list-style-type: none"> Tiene un mínimo de 3 años de garantía a partir de la entrega de los bienes que incluya la sustitución de todas sus partes, mano de obra y soporte en sitio por el fabricante. La garantía estará a nombre del Instituto Nacional Electoral. La garantía es de nivel "crítico". El técnico especializado se presentará en las instalaciones del INSTITUTO dentro de las 4 horas posteriores al levantamiento del reporte sin importar si es día feriado, en un horario de 7x24. En caso de que se diagnostique la sustitución de una pieza dañada el tiempo de respuesta será no mayor a 4 horas. <p>La garantía de la infraestructura de procesamiento referida anteriormente constará de manera enunciativa más no limitativa en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso al sitio web del fabricante y/o telefónica para levantar casos de soporte relacionados con la infraestructura de procesamiento. http://www.dell.com/support/home/us/en/04/product-support/product/poweredge-r730/drivers Acceso a la documentación del fabricante. http://www.dell.com/support/home/us/en/04/product-support/product/poweredge-r730/manuals Acceso a las actualizaciones del software y nuevas versiones para los equipos. http://www.dell.com/support/home/us/en/04/product- 			

www.altus-soft.com.mx



Domicilio Fiscal:
Av. Paseo No. 14 Col.
Rincon de Echegaray, Naucalpan de Juárez,
C.P. 53309, Estado de México

00000181

Sucursal
Av. Primero de Mayo # 15 Piso 10, Of. 1005
Centro Empresarial Naucalpan
Col. San Andrés Atoto, Naucalpan
CP. 53500, Estado de México.



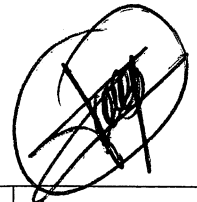
A la Altura de sus Expectativas

Altus Soft S. de R.L. de C.V.
RFC: ASO150413E82
Tel. +55 4123 7529
Tel. +55 7155 2193

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA INTERNACIONAL ABIERTA NO. IA3-INE-022/2017
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PROCESAMIENTO Y SERVICIOS DE INSTALACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE OCTUBRE DEL 2017.

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.



		<u>support/product/poweredge-r730/research</u> Reemplazo de piezas de los equipos de acuerdo al tipo de garantía.		
	Servicio de instalación y configuración de 4 equipos de procesamiento	1	\$98,000.00	\$98,000.00
			Subtotal	\$2,998,000.00
			I.V.A.	\$479,680.00
			TOTAL	\$3,477,680.00

**IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) CON LETRA (EN PESOS MEXICANOS CON DOS DECIMALES):
\$2,998,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**

ALTUS Soft, S de RL de CV., cotiza todos los conceptos que se incluyen y los precios que cotiza son considerados fijos durante la vigencia del contrato y no se modificaran bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.

Nota: Para efectos de evaluación económica, se tomará el monto total antes de IVA (Subtotal).
Se verificará que los precios unitarios sean precios aceptables.

PROTESTO LO NECESARIO

C. ELIZABETH AYON ROSAS
REPRESENTANTE LEGAL
ALTUS SOFTS DE RL DE CV

www.altus-soft.com.mx

Domicilio Fiscal:
Av. Paseo No. 14 Col.
Rincon de Echegaray, Naucalpan de Juárez,
C.P. 53309, Estado de México

00000182

Sucursal
Av. Primero de Mayo # 15 Piso 10, Of. 1005
Centro Empresarial Naucalpan
Col. San Andrés Atoto, Naucalpan
CP. 53500, Estado de México.